

Balance Anual de Gestión Pública

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

2024







ÍNDICE

Contenido

SIGLA	S		. 2
GLOSA	ARIC	DE TÉRMINOS	. 3
PRESE	NTA	.CIÓN	. 3
I	INT	ERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	. 5
I.1	Rol	de la Entidad y su vinculación con los Planes	. 5
II	RES	SULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	. 6
II.1	L	ogros alcanzados por la Entidad	. 6
II.2	P	rincipales Informaciones Complementarias de la Entidad	. 7
	A	Transferencias Realizadas por la Entidad	. 7
	A	Inversión en Equipamiento e Infraestructura	. 8
III	DES	SAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	. 9
	III.1	DESAFIO FUTURO	. 9
	III.2	SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023	. 9
ANE	EXO	I	10
	A	Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	10
ANE	EXO	П	23
	>	Recursos Humanos	23
ANE	EXO	III	25
		Informaciones de Género	25

P Nazir Ioraies na lefe Dpto. Financia

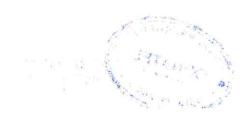
Jaje Interino
Pranif. y Programación Presuputataria
CONATEL

Ing. Juan Carlos Buarte Burpr. German Escurra
Presidente
CONATEL

Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

CONATEL









SIGLAS

4G-LTE, 3G, 2G: Tecnologías de Red que utiliza la conexión a internet.

AM : Amplitud Modulada.

CITEL : Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.

CONATEL : Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

CSE : Centro de Seguridad y Emergencias.

DINAC : Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.

FM: Frecuencia Modulada.

FONTIC : Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.

FSU : Fondo de Servicios Universales.

GAF : Gerencia Administrativa Financiera.

ISDB-Tb : Radiodifusión Digital de Servicios Integrados.

LPN : Licitación Pública Nacional.

MEC : Ministerio de Educación y Ciencias.

MECIP : Modelo de Control Interno de Paraguay.

MERCOSUR : Mercado Común del Sur.

MITIC : Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

MSPyBS : Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

MTESS : Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

OEE : Organismos y Entidades del Estado.

OG : Objeto de Gasto.

PFI : Plan Financiero Institucional.

PNAF : Plan Nacional de Atribución de Frecuencias.

PND : Plan Nacional de Desarrollo.

PNT : Plan Nacional de Telecomunicaciones.

REGULATEL : Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones.

RLAN : Radio Local Área Network.

RNI : Radiaciones No Ionizantes.

TICs : Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

UAF : Unidad Administrativa Financiera.

UIT : Unidad Internacional de Telecomunicaciones.

lefe Opto. Financie

nif. y Programación

CONATEL

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Ing. Juan Carlos Duarte Duré

Presidente

Crestal da dino hi





GLOSARIO DE TÉRMINOS

Servicio: Área hasta donde llegan con niveles de calidad buena las señales de telecomunicaciones transmitidas por un concesionario u operador autorizado, según los patrones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Calidad de Servicio: Es el grado de satisfacción del usuario sobre el servicio que recibe. Cuando se especifica la calidad del servicio, debe considerarse el efecto combinado de las siguientes características del mismo: logística, facilidad de utilización, disponibilidad, confiabilidad, integridad y otros factores específicos de cada servicio.

Circuito de Telecomunicaciones: Medio de transmisión que permite la comunicación entre dos puntos.

Equipo Terminal: Todo equipo o aparato que envía y recibe señales sobre una red de telecomunicaciones a través de puntos de interconexión definidos y de acuerdo a las especificaciones establecidas.

Homologación: Comprobación y verificación de la compatibilidad de funcionamiento y operación de un equipo de telecomunicaciones con una red o sistema de telecomunicaciones, de acuerdo a normas técnicas establecidas.

Interconexión de servicios de telecomunicaciones: Hacer una conexión entre dos o más equipos y/o redes o sistemas de telecomunicaciones, pertenecientes a diferentes personas físicas o jurídicas, según el correspondiente contrato de interconexión celebrado entre las partes.

Operador: Persona física o jurídica que cuenta con concesión, licencia, o autorización para la explotación de uno o más servicios de telecomunicaciones.

Radiocomunicación: Toda comunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.

Red básica de telecomunicaciones: Red o sistema de telecomunicaciones establecidos y explotado por una o más empresas, con la finalidad específica de ofrecer servicio telefónico.

Red Pública: Es la red de telecomunicaciones consistente en un sistema totalmente interconectado e integrado de varios medios de transmisión y conmutación, utilizadas para prestar el servicio básico telefónico y otros servicios públicos.

Servicio básico: es el servicio telefónico conmutado punto a punto mediante el uso de cable o radio fija, utilizada como sustituto o extensión de la red de cableado.

Servicio de difusión: los servicios de telecomunicaciones que permiten la transmisión o emisión de comunicaciones en un solo sentido a varios puntos de recepción simultáneamente.

Servicio de Telecomunicaciones: Actividad desarrollada bajo la responsabilidad de una persona física o jurídica, para posibilitar y ofrecer una modalidad específica de telecomunicaciones.

Servicio de valor agregado: aquellos que utilizando como soporte de servicios básicos o de difusión añaden alguna característica o facilidad al servicio que le sirve de base.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Son aquellos cuyo uso está a disposición del público en general a cambio de una contraprestación tarifaria.

Telecomunicaciones: Es toda transmisión y/o emisión y recepción de señales que representan signos, escrituras, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza, por medios físicos, medios electromagnéticos, medios ópticos u otros.

Usuario: Persona física o jurídica que en forma eventual o permanente, tiene acceso a algún servicio público o privado de telecomunicaciones.

se Aguard P Nazir Totales Katı

lefe Dpto. Financir

ing. Juan Carlo Presidente

> Balance Anual de Gestión Pública BAGP

te Durá

s Dua

Gerente Parrinistrativo

U. Planif. y Programación Pre CONATEL

Jefe Interino





PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL, es una entidad autárquica y autónoma con personería jurídica de derecho público, y es la encargada de fomentar, controlar y reglamentar los servicios de telecomunicaciones en todo el territorio nacional, conforme lo dispuesto en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones del Paraguay entiende que el derecho de las personas y del pueblo a la comunicación, libre, abierta y democrática en todo el territorio de la República, se sustenta en el equilibrio entre las prestaciones tecnológicas y las posibilidades de acceso a las potencialidades de una comunicación integral. El arbitrio para garantizar que tal equilibrio se establezca en el corto plazo y se consolide en el mediano y largo plazo, delinea el perfil de los principios que orientan la misión de la CONATEL.

El presente informe de Gestión, muestra los logros y avances obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, conforme al Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021 - 2025 concordantes con las políticas y planes establecidas por el Gobierno Nacional.

J. Planif. y Programación Presupuestaria CONATEL

P Nazir Torales Katric efe Dpto. Financier

Ing. Juan Carlos Duarte Duré

Presidente CONATEL

Dr. Gérmán Escurra Gerente Administrativo Financiero CONATEL



Jefe Interiffo

U. Planif. y Programación Presupuestaria

CONATEL



INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD I

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en el marco de la Ley 642/95 "De Telecomunicaciones", tiene a su cargo la regulación administrativa y técnica de los servicios de telecomunicación, así también, la planificación, programación, control, fiscalización y verificación de los servicios de telecomunicación y el otorgamiento de subsidios a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), conforme a las normativas vigentes y las políticas de Gobierno Nacional.

Por otra parte, y en virtud a lo establecido en el Artículo 16° de la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", la CONATEL debe administrar, regular y fiscalizar el espectro radioeléctrico; aplicar las sanciones prevista en la Ley Nº 642/95; asesorar al Poder Ejecutivo acerca el régimen de prestación de nuevos servicios que se introduzcan al mercado; administrar el Fondo de Servicios Universales (FSU) y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.

En lo que respecta a los ejes estratégicos el Plan de Gobierno 2010 - 2030, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, se encuentra vinculado al Eje Estratégico Nº 2 "Crecimiento Económico Inclusivo", Pilar 2.2 "Competitividad e Innovación" y presenta la siguiente estructura presupuestaria:

> Programa 1 Central.

P Nazir Jorales Katrit

lefe Dpto. Financier

Actividad 1 Gestión Administrativa Financiera.

Actividad 2 Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.

Actividad 3 Cobertura en localidades con necesidades de desarrollo.

Programa 3 Partidas no asignables a programas.

Actividad 1 Transferencia a la Tesorería General.

Transferencia al MITIC. Actividad 2

> Dr. Germán Escurra ing: Juan Carlos Duarte Duré Gerente Administrativo i inanciero

Presidente CONATEL

CONATEL





RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha logrado varios avances en el sector de las telecomunicaciones. Algunos de los logros alcanzados incluyen:

Ciclo de plenarias de trabajo con licenciatarios de servicio de telecomunicaciones

Durante el año 2024 se llevaron a cabo reuniones enmarcadas en el proceso de identificación, localización, alcance y funcionamiento de proveedores de servicios de telecomunicaciones legalmente establecidos en los departamentos de Alto Paraná, Misiones, Ñeembucú, Itapúa, Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay, Concepción, Amambay, Cordillera, Central, Caaguazú, Caazapá, Paraguarí, Guairá, Canindeyú y Capital, con el propósito de entablar relaciones de coordinación y para dar a conocer los servicios operativos del sistema de Administración del Espectro Radioeléctrico Nacional.

Compromisos sociales en el marco de las Licitaciones 4G-LTE

En telecomunicaciones, 4G es la sigla utilizada para referirse a la cuarta generación de tecnologías, es la de permitir mayor velocidad de carga y descarga, hasta 10 veces más rápido que la tecnología 3G, permitiendo de esta manera mejorar los servicios y experiencias del usuario final.

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, la institución procedió a la entrega de notebooks y servicio de acceso móvil a internet por un periodo de 24 meses correspondientes a la renovación de licencias en la banda 1700/2100 MHz, dando cumplimiento de las obligaciones regulatorias de compromisos sociales, las mismas fueron entregadas al Ministerio de Educación y Ciencias para su posterior distribución.

Además, fueron entregadas 254 cuentas de acceso a internet al Hospital de Clínicas.

Compromisos asumidos ante organismos internacionales

Es importante mencionar que, además de participar activamente de forma presencial y/o virtual, se cumplió con las diferentes responsabilidades asumidas como país en cargos o funciones dentro de las estructuras de los organismos internacionales.

En ese sentido Paraguay ostenta la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo de Internet y el Grupo Informal sobre el Plan Estratégico y Financiero del Consejo de la UIT.

Además, dentro de la estructura de la CITEL, Paraguay ejerce la Presidencia del CCPI y las Vicepresidencias de Grupo de Trabajo del CCPII: Grupo de Trabajo sobre Radiodifusión, Grupo de Trabajo sobre Gestión del Espectro y Grupo de Trabajo de preparaciones para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones.

- Mejora de la infraestructura de telecomunicaciones
- Incremento de la penetración de servicios de telecomunicaciones.

Mejora de la calidad de los servicios de telecomunicaciones

Kazu i orales Katrij

J. Planif. y Programación Presupuertatia

CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL

Dr. Germán Escurra Gerente Administrative Financiero CONATEL





II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

Transferencias Realizadas por la Entidad

og	C	P	Act/Obr	Monto Total Transferido por la CONATEL (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia
812	3	1	1	130,000,000,000	Aporte de las Entidades Descentralizadas a la Tesorería General (Ministerio de Economía y Finanzas) Observación: Por Resolución del Directorio N° 3280/2024 de fecha 04 de diciembre de 2024; considerando la disponibilidad financiera se realiza la transferencia de Gs. 100.000.000,000, estipulado primeramente por el importe de Gs. 160.000.000.000
818	3	1	2	9.937.660.375	Contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), administrado por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), conforme lo establecido en la Ley N° 72282023
841	1	1	1	5.704.721.115	Ayuda económica otorgada a estudiantes universitarios en el marco del Programa de Pasantía Universitaria Becas otorgadas a funcionarios de la CONATEL para cursos de maestrías, especializaciones y similares, considerando los criterios establecidos en la reglamentación vigente.
845	1	1	1	2.041.025.038	Indemnización según el Programa de Retiro Voluntario, Previsto en la Ley Nº 6873/2022
851	1	1	1	1.299.507.000	Contribución anual en concepto de membresía por la representación de la República del Paraguay ante la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
872	1	1	3	4.760.524.183	Otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales (FSU), para: 1 — Contrato FSU Nº 41/2024 "PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 — CSE 911 DE LA POLÍCÍA NACIONAL, EN LA CIUDAD DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ Y LA PROVISIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES".
	Tota	l Ge	neral	153.743.437.711	10 Maria 10

Aging Pinage Nazi Torales Katrii CONATE U. Planit. y Programación Presupuestaria CONATEL

Ing. Juan Carles Duarte Duré Presidente Dr.

CONATEL

Geren...

Escurra

rivo Financiero

TEL





> Inversión en Equipamiento e Infraestructura

O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes /1	Monto pagado Guaraníes 12	Saldo a pagar al 31/12/2024	Estado de la Inversión
541	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES - CONVENIO MARCO	2024	188,380,000	188,380,000	·	Recepción total de Bienes
543	ADQUISICION DE SERVIDORES Y STORAGE PARA SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA	2023	763,280,000	763,280,000	×	Recepción total de Bienes y Servicios
543	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION	2024	737,504,000	737,504,000		Recepción total de Bienes y Servicios
543	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION - ADQ. MONITORES - CONVENIO MARCO	2024	16,198,875	16,198,875	-	Recepción total de Bienes y Servicios
543	ADQUISICION DE SWITCHES Y ACCESO PARA EL DATA CENTER	2024	865,690,400	865,690,400	a	Recepción total de Bienes y Servicios
543	ADQUISICION DE SERVIDORES Y STORAGE PARA EL DATACENTER	2024	2,373,444,000	2,373,444,000		Recepción total de Bienes y Servicios
579	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA GESTION DE DEPARTAMENTO JURIDICO - SEGUNDO LLAMADO	2022	2,999,500,000	2,999,500,000	2	Recepción total de Bienes y Servicios
536	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA EL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE Y UNA ESTACIÓN FIJA DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DE ESPECTRO	2022	16,790,500,000	16,790,500,000	٥	Recepción total de Bienes y Servicios
536	AMPLIACION DE SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO PARA EL SERVICIO MOVIL	2022	16,500,000,000	16,500,000,000	-	Recepción total de Bienes y Servicios
536	AMPLIACION DE SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS	2022	18,973,468,301	18,973,468,301	-	Recepción total de Bienes y Servicios
536	AMPLIACION DE SISTEMA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO CON UNA ESTACION FIJA DE COMPROBACION TECNICA DEL ESPECTRO	2023	6,484,000,000	6,224,640,000	259,360,000	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes Servicios conforme de PBC
536	AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO MOVIL, CON ESTACIONES FIJAS DE MEDICION Y ADECUACION DEL CENTRO DE OPERACIONES Y MEDICIONES DE LA CONATEL	2023	7,000,000,000	7,000,000,000	n	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes Servicios conforme de PBC
536	ADQUISICION DE EQUIPOS DE MEDICION, ANALISIS Y PRUEBAS DE COBERTURA DE SEÑALES FM	2024	1,995,000,000	1,915,200,000	79,800,000	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes Servicios conforme de PBC
536	AMPLIACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS	2024	6,199,990,000	5,951,990,400	247,999,600	El pago total de los compromisos se realizaron
536	ADQUISICION Y REPARACION DE EQUIPOS DE MONITOREO	2024	13,330,000,000	7,076,800,000	6,253,200,000	El pago total de los compromisos se realizaron
536	ADQUISICION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE MEDICION DE CALIDAD DE SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET MOVIL	2024	18,000,000,000	14,530,000,000	3,470,000,000	El pago total de los compromisos se realizaron luego del acta de Recepción Definitiva de Bienes Servicios conforme de PBC
10,25		General			10,310,359,600	

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE)

/2 Corresponde al monto abonado en el Ejercicio Fiscal 2023, hasta el 31/12/2024

C.P. Jose As Financier Forales Katrin

Jefe Interino
J. Planif. y Programación Presupuertaria refe Dpto Financier
CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente

CONATEL

Dr. Germán Escurra Tinanciero Gerenii. Administra CONAIEL

8 BAGP Balance Anual de Gestión Pública





III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

- Impulsando el Futuro Digital: Perspectivas y estrategias de las Telecomunicaciones, delineando una visión integral para potenciar el desarrollo del país en el ámbito digital. Entre los objetivos claves se encuentran:
 - 1. Objetivo de Cobertura.
 - 2. Objetivo de Penetración.
 - 3. Objetivo de Calidad.
- Fiscalizaciones 2025: Se encuentra planificado para el Ejercicio Fiscal 2025 la realización de fiscalizaciones y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores, cuya meta para el presente ejercicio es de 100.000 fiscalizaciones distribuidos de la siguiente manera:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Meta 2025	0	0	20.000	0	0	25.000
100.000	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fiscalizaciones	0	0	25.000	0	0	30.000

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha estado trabajando en varios desafíos para mejorar la conectividad y los servicios de telecomunicaciones en el país a fin de dar seguimiento a las siguientes actividades:

- Desafíos en la conectividad: La CONATEL ha estado trabajando para mejorar la conectividad en áreas rurales y desfavorecidas, donde la falta de acceso a Internet y otros servicios de telecomunicaciones es un problema significativo.
- Regulación de los servicios de telecomunicaciones: La CONATEL también ha estado trabajando para regular los servicios de telecomunicaciones en el país, incluyendo la licitación de frecuencias y la supervisión de la calidad de los servicios.
- Protección de los derechos de los usuarios: La CONATEL ha estado trabajando para proteger los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, incluyendo la resolución de reclamos y la promoción de la transparencia en la facturación y la calidad de los servicios.

En cuanto a los logros específicos, la CONATEL ha informado sobre varios avances, incluyendo la implementación de un sistema de control interno y la realización de auditorías para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos. Además, la CONATEL ha llevado a cabo campañas de orientación para los usuarios sobre temas como la seguridad en Internet y la protección de los datos personales.

Planif. y Programación Presupuestaria efe Dpto. Financier

PRESUPIL

Ing. Juan Carlos Duarje Duré Presidente CONATEL Germán Escurra ente Administrativo Financiero CONATEL

Balance Anual de Gestión Pública BAC





ANEXO I

> Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Programa

Central.

Actividad

Gestión Administrativa Financiera.

Unidad de Medida

ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del año 2024 el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 85,19% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)
Gestión Administrativa Financiera	106.983.205.130	91.142.73.390	85,19%

Fuente: SICO

Entre las principales actividades y resultados obtenidos podemos resaltar:

En lo que respecta a los servicios de telecomunicaciones, al cierre del ejercicio fiscal se obtuvieron los siguientes logros:

Tareas / Actividades realizadas	
Descripción	Logros - Ejercicio 2024
Procesamiento de solicitudes de Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV)	73
Otorgamientos Renovación de Licencias del Servicio de Radiodifusión (AM, FM y TV)	24
Procesamiento de Transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)	42
Otorgamientos de Transferencia de Licencias y/o Acciones (AM, FM y TV)	21
Nuevas autorizaciones otorgadas para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.	28
Procesamiento de solicitudes para el Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana Cobertura.	239
Renovación de Autorización del Servicio de Radiodifusión Sonora de Pequeña y Mediana	23
Habilitación de Estaciones del Servicio de Radiodifusión Sonora.	28
Informe sobre las verificaciones y monitoreo de operación legal y/o irregular del Servicio de Radiodifusión, realizado en todo el territorio nacional.	119
Inspecciones de las instalaciones de los Servicios de Radiodifusión.	113
Informe y Notificación de cese de operación por interferencia a la DINAC	16
Cantidad de Estaciones irregulares notificadas en el ámbito del MERCOSR	81
Cantidad de Estaciones coordinadas en el ámbito del MERCOSUR	159

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

Jefe Interinc U. Planif. y Programación Presuperesteria

CONATEL

Wazir Forales Katrip Te Dptp. Financiero MNOTE

ing. Juan C frios Buarte Duré

Dr. German Escurra Gerephe Administrativo Financiero CONATEL

Plesidedte CONATEL



Cantidad de solicitudes analizadas para coordinación en el ámbito del MERCOSUR	209
Procesamiento para Modificación de Parámetros de Licencias y Autorizaciones para el Servicio de Radiodifusión.	38
Autorización y Renovación de Enlace Estudio – Planta Transmisora.	14
Registro de Receptores para Televisión Digital Terrestre – ISDB-TB.	64
Informes complementarios solicitados de manera interna (Asesoría Legal) y externa (H. Cámara de Diputados y Senadores, Ministerio Público, Portal de Información Pública)	25
Cantidad de Expedientes recibidos con el sistema STAF hasta Diciembre	2943
Cantidad de Expedientes procesados con el sistema STAF hasta Diciembre	2749

.P. Nazir Torales Katrin C.P. Jude Aguero

Jefe Interino

U. Planif. y Programación Presupuentaria

CONATEL

ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL

Dr. Cormán Escurra Gereria CONATEL





Central.

Actividad

: Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones.

Unidad de Medida

Fiscalizaciones.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 95,41% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto	Ejecución al	Ejecución
	Vigente	31/12/2024	(%)
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	54.408.887.449	51.910.354.757	95,41%

Fuente: SICO

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se realizaron 107.592 fiscalizaciones de los servicios de telecomunicaciones, el cual equivale a un 107,59% de la meta establecida para el ejercicio fiscal 2024.

Productos Presupuestados	Meta Planificada	Avance Físico	Ejecución
	Año 2024	31/12/24	(%)
Fiscalizaciones realizadas	100.000	107.592	107,59%

Conformes al Plan Nacional de Telecomunicaciones (PNT), la CONATEL ha procedido a la fiscalización y monitoreo de Estaciones de Radio Difusión Sonora AM y FM, Estaciones de Radiodifusión de TV Enlaces de Microondas, Estación de Radio Base de los Servicios de Telefonía Móvil, Servicio Móvil Aeronáutico, entre otros servicios otorgados por los diferentes prestadores.

Las fiscalizaciones realizadas, tienen como objetivo fundamental verificar el cumplimiento de la legislación vigente en el ámbito de las telecomunicaciones. Como resultado de estas actividades, se elaboran los informes técnicos que dan lugar a la aplicación de medidas sancionatorias en el caso de incumplimiento de las disposiciones vigentes, las cuales pueden ser el pago de multas, la incautación de equipos, el cese de operaciones, entre otras.

A continuación, total de fiscalizaciones realizadas detallada por servicio:

Jefe Interino Hazir Iorales Katrip

U. Planif, y Programación Presupessiaria Dpte. Financier

CONATEL

Dr. German Escurra Gerenie Adr. histrativo Financiero CONATEL Ing. Juan Carlos Duarto Duré Presidente

CONATEL



Servicios fiscalizados	Fiscalizaciones realizadas
Monitoreo Servicio Interés Privado	3.970
Servicio Móvil Aeronáutico	56.164
Monitoreo y/o Inspección Técnica (Radiodifusión Sonora FM)	11.514
Radiodifusión Televisiva	400
Radiodifusión Sonora (Amplitud Modulada)	212
Monitoreo Enlaces (M.O RLAN - Planta Estudio - Otro)	7.680
Medición y/o inspecciones por interferencia, intermodulación	1.919
Medición por interferencias a los sistemas de la DINAC	8.129
Denuncias presentadas por CAP	1.616
Medicines de Estaciones Radio Base Celular por Interferencias en la Banda de 850 MHz, 900 MHz, 1700 MHz, 1800 MHz, 1900 MHz, 2100 MHz. Se incluyen las bandas de 700 MHz y 2500 MHz	372
Asistencia técnica en incautaciones de estaciones de FM, TV, RLAN, otros.	`*
Mediciones de Radiaciones No Ionizantes (RNI)	-
Fiscalizaciones/Inspecciones de estaciones	560
Solicitudes de verificaciones atendidas	327
Mediciones, Calidad de Servicio (QoS)	1.000
Inspecciones técnicas a servicios telecomunicaciones	163
Mediciones, Campo Electromagnéticos (RNI)	12.578
Fiscalizaciones	789
Fiscalizaciones de Renovación	12
Fiscalizaciones de Habilitación	67
Fiscalizaciones para la regulación de las telecomunicaciones	88
Incautaciones realizadas	32
TOTAL, FISCALIZACIONES:	107.592

U. Planit. y Programación Presupuestaria Con ATEL

ing. Juan Carlos Buarte Duré Presidente

CONATEL

Germán Escurra

Gerente naministrativo Financiero CONATEL





Central.

Actividad

Cobertura en localidades de desarrollo.

Unidad de Medida

MSM

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2024 el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 29,33% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)
Cobertura de localidades con necesidades	16.993.195.162	4.807.515.249	29,33%

Fuente: SICO

En cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2021-2025 y el Cronograma de Trabajo para el ejercicio 2024, las actividades desarrolladas, que tuvieron resultados satisfactorios son:

- 1. Programa Anual de Proyectos a ser subsidiado a través del Fondo de Servicios Universales.
- Licitación Pública FSU Nº 02/2024 "PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLÍCÍA NACIONAL, EN LA CIUDAD DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ Y LA PROVISIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES", a fin de mejorar el tiempo de respuesta y calidad de las situaciones de emergencia y fortalecer la seguridad en el Departamento de Neembucú y en todo el territorio nacional.
- Desembolso: Por medio de la Resolución Directorio N°3101/2024 "Se adjudica a la firma TECHNOMA S.A.E.C.A., la LP FSU Nº 2/2024", y luego de los trámites de rigor, se ha procedido al pago en concepto de Anticipo Financiero, correspondiente al 30% del subsidio otorgado.
- Seguimiento sobre la ejecución de los Contratos subsidiados a través del Fondo de Servicios Universales, que se hallan vigentes, conforme a continuación, se describen:

CONTRATO FSU Nº 37/2022 "Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión del sistema de atención y despacho de llamadas de emergencias SADLE 911".

CONTRATO FSU Nº 21/2022 "Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la implementación de un Centro de Seguridad y Emergencias del Sistema 911 - Sede Regional Central".

CONTRATO FSU Nº 13/2022 "Para el otorgamiento de subsidio a través del Fondo de Servicios Universales para la expansión de infraestructura de las redes de telecomunicaciones que sirven de plataforma para los servicios de telefonía móvil (celular y/o pcs) y el servicio de acceso a internet y transmisión de datos para dar cobertura a sitios del departamento de Boquerón y Presidente Hayes".

Jefe Inter J. Planif. y Programación Prosupuectaria

CONATEL

Nazir Jorales Katric lefe Doto. Financier

Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente

CONATEL

Dr BAGP Balance Anual de Gestión Pierleca Charles such vo i manciero

CONATEL





Partidas no asignables a programas

Actividad

Transferencias a la tesorería general.

Unidad de Medida

ADM.

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2024 la actividad presenta una ejecución presupuestaria del 68,42% con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

En tal sentido, la institución ha procedido a la ejecución presupuestaria por la suma total de Gs. 130.000.000.000 a la Tesorería General del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme el siguiente detalle:

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)
Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas	190,000,000,000	130,000,000,000	68,42%

Fuente: SICO

En el mes de Noviembre la CONATEL ha transferido al Ministerio de Economía y Finanzas la suma de Gs. 100.000.000.000 (Guaraníes cien mil millones), conforme a la disponibilidad financiera proyectada para el cierre del ejercicio fiscal 2024. No se dispuso de los recursos financieros suficientes para hacer frente al aporte integro de la última cuota (noviembre) del Plan Financiero Institucional (PFI) el cual asciende a Gs. 160.000.000.000 (Guaraníes ciento treinta mil millones) en el Objeto de Gasto 812.

C.P. Jusé Jefe Interino

Planif. y Programación Presupuectaria CONATEL

Nazir Torales Katrip efe Dpto. Hinanciero CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL

Dr. Germán Escurra Gerente Administrativo Financia CONATEL





Partidas no asignables a programas

Actividad

Transferencias al MITIC.

Unidad de Medida

En el marco de las actividades llevadas a cabo por la CONATEL, al cierre del 2024 el programa presenta una ejecución financiera acumulada del 99,38 % con respecto al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024.

Conforme a lo establecido en la Ley Nº 6.207/2018 "QUE CREA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA.", se crea el Fondo Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (FONTIC) administrado por la Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), con la finalidad de lograr los objetivos del Programa de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC'S).

La CONATEL, al cierre del año 2023, ha transferido al Ministerio de Tecnologías de la Información Y Comunicación (MITIC), la suma de Gs. 9.937.660.375.- en concepto de contribución al Fondo Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación (FONTIC), para financiar programas específicos del Gobierno Nacional.

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)
Transferencias al MITIC	10,000,000,000	9,937,660,375	99,38%

Fuente: SICO

Jefe Interino U. Planif. y Programación Presupuestaria CONATEL

P Nazir Torales Katrit lefe Dpto. Financier

Ing. Juan Carlos Duarte Duré Dr. Germa Presidente CONATEL

Gerente Admir.

CONAL__

curra





> Ejecución Presupuestaria de Ingresos:

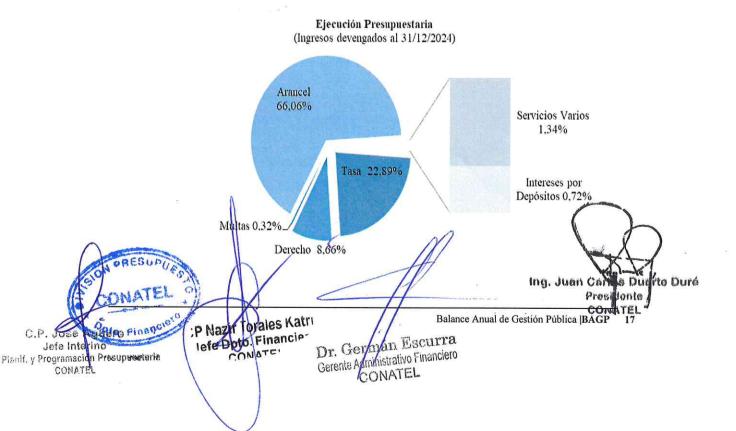
La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al cierre del ejercicio financiero, ha registrado una recaudación acumulada de **Gs. 289.627.871.203**.- el cual representa **76,7%** de la estimación de los ingresos al 31 de diciembre de 2024.

Los ingresos percibidos por la institución están compuestos en un 66,06% por el cobro de Aranceles por uso del espectro radioeléctrico; el 22,89% corresponde a los ingresos generados en concepto de Tasas por Explotación Comercial; el 8,66% por el cobro de Derecho de Licencia y en menores proporciones, los ingresos provenientes de Multas, Intereses por depósitos y Servicios Varios, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

		Recaudación al 31/12/2024			
Detalle de los ingresos	Presupuesto de Ingresos Vigente Ley Nº 7228/2023	Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual (%)	Participación (%)	
Tasa de Explotación Comercial	62.188.000.000	66.290.931.262	106,60%	22,89%	
Derecho de Licencia	20.500.000.000	25.091.816.296	· 122,40%	8,66%	
Multas	2.570.000.000	926.529.518	36,05%	0,32%	
Aran cel por uso del Espéctro Radioeléctrico	288.786.044.849	191.338.598.664	66,26%	66,06%	
Servicios Varios	3.079.000.000	3.887.518.795	126,26%	1,34%	
Intereses por Depósitos	659.000.000	2.092.476.668	317,52%	0,72%	
TOTAL:	377.782.044.849	289.627.871.203	76,67%	100,00%	

Fuente: SICO

Con base a las estimaciones establecidas para el año 2024, la institución percibió en concepto de Tasas por Explotación Comercial la suma de Gs. 66.290.931.262, representado una recaudación del 106,60% sobre la base del presupuesto de ingresos; en Derecho de Licencia se percibió la suma de Gs. 25.091.816.296, logrando una recaudación superior al 122,40% sobre la estimación establecida; en concepto de Multas la recaudación fue de Gs. 3.887.518.795, equivalente a 36,05% por debajo de lo estimado; en concepto de Servicios Varios la suma de Gs. 3.887.518.795, superando en un 126.26% la estimación del ejercicio financiero; en concepto Interés por depósitos la suma de Gs. 2.092.476.668, equivalente al 317.52% por debajo conforme lo planificado.







Comparativo Año 2023 vs 2024

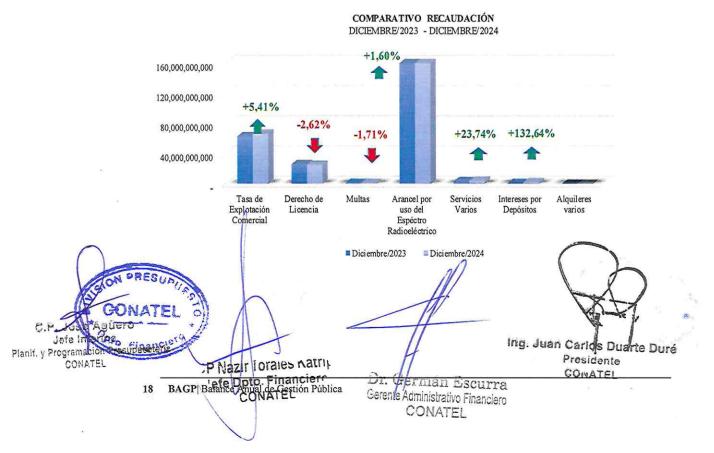
Al cierre del Ejercicio Fiscal 2024, la institución registró un crecimiento del +2.72% en comparación al mismo periodo del año anterior, el cual representa un aumento en la recaudación de Gs. 7.668.415.968.- conforme se observa en el siguiente cuadro comparativo:

	-	Ingresos Ingresos	Ingresos Ingresos Variacion	Variacione	es	
Grupo	FF	Descripción	Diciembre/2023	Diciembre/2024	Absoluto	%
132-35	30-01	Tasa de Explotación Comercial	62.889.197.853	66.290.931.262	3.401.733.409	9 5,41%
132-36	30-01	Derecho de Licencia	25.767.456.748	25.091.816.296	-675.640.452	₩ -2,62%
133-01	30-01	Multas	942.619.657	926.529.518	-16.090.139	→ -1,71%
142-02	30-01	Arancel por uso del Espéctro Radio eléctrico	188.319.154.779	191.338.598.664	3.019.443.885	1,60%
142-12	30-01	Servicios Varios	3.141.576.473	3.887.518.795	745.942.322	23,74%
161-02	30-01	Intereses por Depósitos	899.449.725	2.092.476.668	1.193.026.943	132,64%
163-99	30-01	Alquileres varios	:=:		*	0,00%
		Total Ingresos	281.959.455.235	289.627.871.203	7.668.415.968	2,72%

Fuente: SICO

Con base en el cuadro anterior, los ingresos provenientes de la "Tasa de Explotación Comercial" alcanzaron Gs. 3.401.733.409, lo que representa un aumento del 5,41%. En el concepto de "Derecho de Licencia", se registraron ingresos de Gs. 675.640.452, evidenciando un decremento del 2,62%. Por otro lado, los "Aranceles por uso del Espectro Radioeléctrico" generaron Gs. 3.019.443.885, con un aumento del 1,60%. Además, se observó un incremento significativo en los ingresos por "Servicios Varios", totalizando Gs 745.942.322, lo que equivale a un crecimiento del 23.74% en comparación con el período anterior.

En contraste, los ingresos en el rubro de "Multas" experimentaron una reducción del 1.71%, sumando Gs. 16.090.139. Finalmente, los ingresos por "Intereses por Depósitos" aumentaron un 132.64%, alcanzando Gs. 1.193.026.943.







Ejecución Presupuestaria de Gastos:

Al cierre del mes de DICIEMBRE la CONATEL registra una ejecución acumulada Gs. 287.798.262.771.- el cual representa el 76.18% de los recursos asignados por la Ley Nº 7228/2023 "QUE APUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

es upues to de Egres os Vigente Ejecució		/12/2024
Ley N° 7228/2023	Valor Absoluto (Gs.)	Valor Porcentual
377.782.044.849	287.798.262.771	76,18%

Fuente: SICO

Con base a la estructura presupuestaria, el Programa "Central" presenta una ejecución de Gs. 147.860.602.396.-, el cual equivale al 83.17% del Presupuesto Planificado. Por otro lado, el Programa "Partidas no Asignables" presenta una ejecución de Gs. 139.937.660.375.-, equivalente al 69.97% de los recursos presupuestarios asignados en ese Programa, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Programa: Central

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)	Participación (%)
Gestión Administrativa Financiera	106.983.205.130	91.142.732.390	85,19%	61,64%
Fiscalización para la regulación de las telecomunicaciones	54.408.887.449	51.910.354.757	95,41%	35,11%
Cobertura de localidades con necesidades	16.389.952.270	4.807.515.249	29,33%	3,25%
Total Programa:	177.782.044.849	147.860.602.396	83.17%	100.00%

Programa: Partidas No Asignables

Actividades	Presupuesto Vigente	Ejecución al 31/12/2024	Ejecución (%)	Participación	
Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas	190.000.000.000	130.000.000.000	68,42%	92,90%	
Transferencias al MITIC	10.000.000.000	9.937.660.375	99,38%	7,10%	
Total Programa:	200.000.000.000	139.937.660.375	69,97%	100,00%	
Total General:	377.782.044.849	287.798.262.771	76,18%		

Fuente: SICO

Jote Inter

COMATEL

U. Planif. y Programación Pr

En lo que respecta a las actividades vinculadas al Programa "Central", la institución destinó la suma de Gs. 91.142.732.390 a la "Gestión Administrativa Financiera" el cual representa una ejecución financiera del 85.19%; la suma de Gs. 51.910.354.757.- a la "Fiscalización para la Regulación de las Telecomunicaciones", el cual representa el 95.41% de los recursos presupuestarios y la suma de Gs. 4.807.515.249.- a la "Cobertura de Localidades con Necesidades" el cual representa una ejecución financiera del 29.33%. Por otro lado, la CONATEL ejecutó la suma de Gs. 130.000.000.000 destinado a las Transferencias al Ministerio de Economía y Finanzas, el cual representa el 68.42%, y la suma de Gs. 9.937.660.375 destinado a las Transferencias al MITIC, el cual representa el 99.38% correspondiente al Programa de Partidas no Asignables.

Nazir Torales Katr lefe Dpto Financi Dr. G

Geren

Ministrativo Financiero CONATEL

hán Escurra. Juan Callos Duarte Duré

CONATEL



Ejecución del gasto por Actividades



Ejecución presupuestaria, clasificación económica:

Con respecto a las erogaciones totales realizadas por la CONATEL podemos resumir que, el 53.42 % de la ejecución corresponde a Transferencias a diferentes sectores, el 32.12% fue destinado a Gastos corrientes y el 14.46% destinado a Gastos de Capital, para la adquisición de equipos en general (activos):

Descripción - Ejecución económica del gasto	Ejecución (Gs.)	Participación (%)
Gastos Corrientes	92.427.698.653	32,12%
Remuneración al personal	50.251.810.160	17,46%
Servicios en general y adquisición de bienes de consumo e insumos	41.145.426.587	14,30%
Impuestos, tasas y contribuciones	722.058.554	0,25%
Gastos judiciales	293.168.352	0,10%
Deudas pendientes	15.235.000	0,01%
Gastos de Capital	41.627.126.407	14,46%
Adquisición de equipos y herramientas en general	40.988.226.407	14,24%
Construcciones	-	0,00%
Activos Intangibles	638.900.000	0,22%
Transferencias por sector (Corriente y Capital)	153.743.437.711	53,42%
Transf. al sector privado (Programa de Pasantía, Becas e Indemnizaciones)	7.745.746.153	2,69%
Transf. al sector externo (Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT)	1.299.507.000	0,45%
Transf. al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas)	130.000.000.000	45,17%
Transf. al sector público (MITIC - Contribución al FONTIC)	9.937.660.375	3,45%
Transf. al sector privado (Subsidios, Fondo de Servicios Universales - FSU)	4.760.524.183	1,65%
Total General:	287.798.262.771	100,00%

Fuente Sico

Conforme la clasificación más arriba detallada se destaca que el 17.46% se destinó al pago de remuneraciones básicas y complementarias a funcionarios, comisionados y personal contratado. El 14.30% se utilizó para el

BAGP Balance Anual de Gestión Pública 20

> Plazir I orales Katri ere Dpto. Financier

Dr. Germán Escurrag. Juan Cados Dy Gerenia Administrativo Financiero Providente CONATEL os Dyarte Duré CONATEL

Jefe Interino U. Planif. y Programación Presupesetaria CONATEL

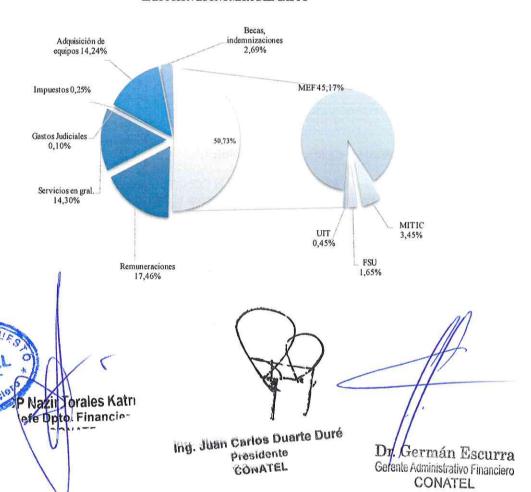


Jefe Interino

U. Planif. y Programación Presupuestaria CONATEL

pago de servicios en general y la adquisición de bienes de consumo e insumos. Además, el 0.25% se destinó al pago de impuestos, tasas y contribuciones, mientras que el 0.10% se asignó a Gastos Judiciales, en dudas pendientes se asignó 0.01%. El 2.69% se destinó a Transferencias al sector privado correspondiente a Programas de Pasantía, y el 0,45% se reservó para Transferencias al sector externo correspondiente a la membrecía de la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT. Por otro lado, el 45.17% se destinó a Transferencias al sector público (Ministerio de Economía y Finanzas); como también el 1.65% se transfirió al sector privado correspondiente a Subsidio, Fondo de Servicios Universales - FSU, por último, el 3.45% correspondiente a Transferencias al sector público (MITIC).

EJECUCION ECONOMICA DEL GASTO





> Resumen Ejecutivo - Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2024

A)	Ejecución de Ingresos:

····		
+ Presupuesto de Ingresos	Gs.	377.782.044.849
– Ingreso acumulado	Gs.	319.002.166.812
Diferencia	Gs.	58.779.878.037
* Porcentaje de ejecución		84,44%
Nota: No incluye saldo inicial de caja.		
B) <u>Ejecución del Gasto</u> :		
+ Presupuesto Gastos	Gs.	377.782.044.849
- Ejecución acumulada	Gs.	287.798.262.771
Diferencia	Gs.	89.983.782.078
* Porcentaje de ejecución		76,18%
Nota: Incluye transferencias consolidables (OG 810)		
C) <u>Ejecución del Gasto sin Transferencias consolidables:</u>		
+ Presupuesto de Gastos	Gs.	177.782.044.849
– Ejecución acumulada	Gs	147.860.602.396
Diferencia	Gs.	29.921.442.453
* Porcentaje de ejecución		83,17%
Nota: No incluye transferencias consolidables (OG 810)		
D) Transferencias a Organismos y Entidades del Estado (OI	<u>EE):</u>	
+ Presupuesto de Gasto	Gs.	200.000.000.000
- Aporte Ministerio de Economía y Finanzas (OG 812)	Gs.	130.000.000.000
- Contribución FONTIC / MITIC (OG 818)	Gs.	9.937.660.375
Total Transferencia gubernamentales	Gs.	139.937.660.375
Diferencia		60.062.339.625
* Porcentaje de ejecución		69,97%
* Porcentaje transferencia sobre Ingresos		43,87%

Observaciones:

- Se observa una recaudación acumulada de Gs. 319.002.166.812.- equivalente al 84,44% de la estimación establecida en el presupuesto de ingresos.
- El 43.87% de los ingresos percibidos fueron transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas al Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC), totalizando la suma de Gs. 139.937.660.375.-
- Al cierre del periodo, se ha ejecutado el 76,18% de los recursos presupuestarios asignados por la Ley N° 7228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

P Nazir Torales Katr

efe pto. Financic

* Porcentaje transferencia sobre Gastos

Dr. Germán Escurra Gerente Administrativo Financiero CONATEL

Ing. Juan Carlo Duarte Duré Presidente CONATEL

48,62%

Jefe Interinc anif. y Programación Presupuestaria CONATEL





ANEXO II

Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos				
Descripción	Mujer	Hombre	Total	
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	101	191	292	
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	91	163	254	
Recursos Humanos Contratados (b)	10	28	38	
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	75	122	197	
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	7	24	31	
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	14	18	32	

(*) Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.

Institución a la cual fueron comisionados	Total de Funcionarios
Instituto de Previsión Social - IPS	2
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat - MUVH	2
Administración Nacional de Navegación y Puertos - ANNP	1
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA	1
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC	1
Ente Regulador de Servicios Sanitarios - ERSSAN	3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPYBS	1
Entidad Binacional ITAIPU	2
Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR	1
Secretaría Nacional de Deportes - SND	1
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT	1
Ministerio de Relaciones Exteriores	1
Cámara de Diputados	2
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A ESSAP	1
Municipalidad de Nueva Germania	1
Ministerio de la Niñez y Adolescencia - MINNA	1
Municipalidad de Asunción	1

Nazin lorales Katrii efe Dpto Financier

Ing. Juan Caros Durte Duré Dr. Germán Escurra

Presidente
CONATEL

CONATEL

Balance Anual de Gestión Pública BAGP

Jefe Interino
U. Planif. y Programación Presupuestaria
CONATEL



Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MTESS	1
Contraloría General de la República - CGR	2
Municipalidad de Mariano Roque Alonso	1
Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - SEPRELAD	1
Ministerio de Justicia	2
Gabinete Civil Presidencia de la República	1
Instituto Nacional Audiovisual Paraguayo - INAP	1
Total Funcionarios Comisionados a otras Instituciones	32

U. Planif. y Programación Presupuestaria Nazir Torales Katri CONATEL lefe Dpto-Financia

Ing. Juan Carlos Duarte Dure Presidente CONATEL

Dr. Germán Escurr Gerente Administrativo Financia. CONATEL





ANEXO III

Informaciones de Género

(*) En relación con el cuadro titulado "RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DESTINADOS A ACTIVIDADES RELACIONADAS AL GÉNERO", se destaca el taller de capacitación "Red Mujeres en Acción: Autoliderazgo & Inteligencia Emocional", organizado por la firma Talentos Centro de Capacitación. Este taller, con una inversión de Gs. 58.000.000 (cincuenta y ocho millones de guaraníes), estuvo dirigido a las mujeres de CONATEL con el objetivo de fortalecer el autoliderazgo, la superación personal y la comunicación entre las funcionarias. La actividad contó con la participación de 57 funcionarias.

Con el fin de ampliar la respuesta es solicito la colaboración de la RED DE MUJERES de la CONATEL teniendo en cuenta la importancia de las actividades realizadas por dicha red para el empoderamiento y fortalecimiento de las capacidades de mujeres y niñas en todos los ámbitos, con el objetivo de alcanzar la igualdad y la equidad, basada en el respeto de los derechos humanos de las mujeres en la lucha por poner fin a

todas las formas de violencia y discriminación.

U. Planif. y Programación Presupuestaria Lefe Upto. Financie.

CONATEL

Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL

Dr. Germán Escurra Gerente Administrativo Financiero





Contactos:

Unidad Administrativa Financiera (UAF - CONATEL)

Dr. Germán Darío Escurra Cardozo, Gerente Administrativo Financiero.

Email: gescurra@conatel.gov.py Teléfono: 438-2400 - Interno 1501

Departamento Financiero - GAF

C.P. Nazir Torales Katrip, Jefe del Dpto. Financiero.

Email: nazirtorales@conatel.gov.py Teléfono: 438-2400 - Interno 1502

Informe elaborado por:

Lic. Julio Ferreira, Jefe de la División de Presupuesto.

Email: jferreira@conatel.gov.py Teléfono: 438-2400 - Interno 1510

C.P. José Agüero, Jefe de la Unidad de Planificación y Programación Presupuestaria.

Email: jose_aguero@conatel.gov.py Teléfono: 438-2400 - Interno 1511

U. Planif. y Programación Presupuestaria P Nazir Torales Katri;
CONATEL 'efe Dinto

Ing. Juan Carlos Quarte Duré Gerenie Administrativo Financiero
Presidente

Germán Escurra

CONATEL